

ACUERDO N° 285.- En la Ciudad de San Luis a VEINTE días del mes de ABRIL de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: Que la Dra. **VILMA GRACIELA SIMIOLI**, actual Secretaria del Juzgado de Instrucción en lo Penal de Concarán (3° Circunscripción Judicial) pasará a desempeñarse, por razones funcionales, en la SECRETARIA DE VIOLENCIA FAMILIAR-Turno Tarde-del Juzgado de Familia y Menores de esa Circunscripción.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-